

convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor, para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre una plaza de Técnico de grado superior, Escala Administración Especial, especialidad Pedagogía, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Lluç Tomás Munar.

2532 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de grado superior.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 26.628, de 4 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor, para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre una plaza de Técnico de grado superior, Escala Administración Especial, especialidad Psicología, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Lluç Tomás Munar.

2533 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cocinero/a de segunda.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 26637, de 4 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor, para proveer, con personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Cocinero segunda, vacante en la plantilla del Patronato de Personas Mayores del Ayuntamiento de Lluçmajor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Lluç Tomás Munar.

2534 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Educador/a.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 26.644, de 4 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor, para proveer, con personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre tres plazas de Educador/a, vacantes en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Lluçmajor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Lluç Tomás Munar.

2535 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Trabajador/a familiar.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 26.626, de 4 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor, para proveer, con personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre cuatro plazas de Trabajador/a familiar, vacantes en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Lluçmajor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Lluç Tomás Munar.

2536 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 26635, de 4 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor para proveer, con personal funcionario de carrera, cinco plazas de Administrativo de Administración General, de funcionarios, tres de éstas plazas por promoción interna de funcionarios y dos plazas de turno libre, vacantes en la plantilla del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Lluçmajor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, Lluç Tomás Munar.

2537 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar educador/a.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 26.645, de 4 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor, para proveer, con personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre tres plazas de Auxiliar educadora, vacantes en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Lluçmajor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».